



DIRECCIÓN GENERAL
DE BIBLIOTECAS
SIID

Servicio de Investigación y Análisis

División de Economía y Comercio

**“Análisis estadístico de la
elección de la LIX Legislatura
de la Cámara de Diputados
en México”**

Elaborado por:

Mtro. Reyes Tépatch Marcial
Investigador Parlamentario
División de Economía y Comercio

Avenida Congreso de la Unión Núm. 66; Colonia El Parque;
Código Postal 15969 México D.F.;
Teléfonos 5628-1300, 5628-1318 extensión 4719; Fax: 5628-1316
e-mail: reyes.tepatch@congreso.gob.mx

Análisis estadístico de la elección de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados en México.

Índice.

Introducción.	3
Resumen Ejecutivo.	4
1. El Marco Jurídico para la renovación de la Cámara de Diputados.	5
2. La elección de los distritos uninominales y plurinominales en México.	6
3. La integración de la Cámara de Diputados.	11
Conclusiones.	12
Anexo.	13

Introducción.

El 6 de julio del año 2003, se realizaron en México las elecciones federales intermedias para renovar la totalidad de los miembros que conforman la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, la cual estará en funciones durante el periodo del 1 de septiembre del 2003 al 31 de agosto del 2006.

Este trabajo tiene como objetivo realizar un análisis estadístico de las elecciones federales para conocer la integración de la LIX Legislatura de la Cámara Baja.

Para la elaboración de este estudio se desarrollaron tres apartados:

En el primero, se expone la normatividad contenida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) referente a la elección de los diputados uninominales y plurinominales.

En el segundo, se sistematiza la votación nacional obtenida por las seis fuerzas políticas que actualmente tienen representación en la Cámara de Diputados, los resultados de la elección en los distritos uninominales y la asignación de los diputados plurinominales.

En el tercero, se analiza la composición de la LIX Legislatura comparativamente con la composición de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados. De esta manera, se observa el avance o el retroceso de las seis fuerzas políticas que actualmente tienen representación en la Cámara Baja.

También se elaboró un anexo estadístico que contiene información de los resultados de la elecciones uninominales a nivel de entidad y por partido político representado en la Cámara de Diputados.

Finalmente, quisiera externalizar mi reconocimiento al C. Jorge Osvaldo García Cervantes, prestador de Servicio Social en la División de Economía y Comercio, por el apoyo, interés, mística y profesionalismo mostrado en la elaboración de este documento.

Resumen Ejecutivo.

En la elección para la renovación de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados estuvieron en juego 300 distritos uninominales y la asignación de 200 diputados de representación proporcional.

En esta elección votaron 26 millones 880 mil electores. De esta votación nacional, el PAN obtuvo el 30.78%; el PRI el 23.17% en las 21 entidades donde participó sólo y la Alianza para Todos el 13.58%. La votación del PRI y la Alianza para Todos fue de 36.75%. El PRD alcanzó una votación del 17.61%; el PVEM obtuvo el 4.04%; mientras que Convergencia y el PT mantuvieron su registro al haber obtenido el 2.25% y el 2.39% de la votación nacional, respectivamente; la votación de los partidos que no obtuvieron registro más los votos anulados fué del 6.20% de la votación total.

En la elección por distrito uninominales, el PAN obtuvo 80 distritos; el PRD obtuvo 55 distritos; el PRI obtuvo 160 distritos y el PVEM se le asignaron 3 distritos uninominales.

Una vez computada la elección de los distritos electorales uninominales, la asignación de los diputados plurinominales se realizó de la siguiente manera: a Convergencia le correspondieron 5; al PAN 71; al PRD 40; al PRI 62; al PT 6 y al PVEM 14.

Así, la Cámara de Diputados quedó integrada de la siguiente manera: 222 curules para el PRI, 151 para el PAN, 95 para el PRD, 17 para el PVEM, 6 para el PT y 5 para Convergencia.

La principal fuerza política representada en la Cámara de Diputados es el PRI, con el 44.76% del total de las curules; seguido por el PAN con el 30.44%; el PRD con el 19.15%; el PVEM con el 3.43%; el PT con el 1.2% y Convergencia con el 1.01%. Sin embargo, ninguna fracción parlamentaria obtuvo la mayoría absoluta, es decir, el 50% + 1 diputado.

Finalmente, las seis fuerzas políticas que actualmente están representadas en la Cámara de Diputados ya tenían representatividad en la LVIII Legislatura, sin embargo, su porcentaje de participación varió de una legislatura a otra. Así, para Convergencia, sus curules aumentaron en un 400%; para el PAN, hubo una disminución del 27.05%; el PRI avanzó en 6.22%; el PRD aumentó en un 82.7%; el PVEM avanzó 6.25% y el PT retrocedió en un 25%.

1. El Marco Jurídico para la renovación de la Cámara de Diputados.

El artículo 50 de la CPEUM, establece que el Poder Legislativo se deposita en un Congreso General que se divide en dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores.¹

La Carta Magna también establece que la Cámara de Diputados se compone de representantes de la Nación, electos en su totalidad cada tres años. Por cada diputado propietario, se elegirá un suplente.²

La Cámara de Diputados se integra por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 200 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el Sistema de Listas Regionales, votadas en circunscripciones plurinominales.³

La demarcación territorial de los 300 distritos electorales uninominales será la que resulte de dividir la población total del país entre los distritos señalados. La distribución de los distritos electorales uninominales entre las entidades federativas se hará teniendo en cuenta el último censo general de población, sin que en ningún caso la representación de un Estado pueda ser menor de dos diputados de mayoría.⁴

Para la elección de los 200 diputados según el principio de representación proporcional y el Sistema de Listas Regionales, se constituirán cinco circunscripciones electorales plurinominales en el país. La Ley determinará la forma de establecer la demarcación territorial de estas circunscripciones.

La elección de los 200 diputados según el principio de representación proporcional y el sistema de asignación por listas regionales, se sujetará a las siguientes bases y a lo que disponga la ley:

- I. Un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales;
- II. Todo partido político que alcance por lo menos el 2% del total de la votación emitida para las listas regionales de las circunscripciones plurinominales, tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados según el principio de representación proporcional;

¹Cámara de Diputados (2000), "*Marco Jurídico de los Estados Unidos Mexicanos*". LVII Legislatura, México D.F. Página A-57

²Artículo 51 de la CPEUM. Página A-57

³Artículo 52 de la CPEUM. Página A-58

⁴Artículo 53 de la CPEUM. Página A-58

- III. Al partido político que cumpla con las dos bases anteriores, independiente y adicionalmente a las constancias de mayoría relativa que hubiesen obtenido sus candidatos, le serán asignados por el principio de representación proporcional, de acuerdo con su votación nacional emitida, el número de diputados de su lista regional que le corresponda en cada circunscripción plurinominal. En la asignación se seguirá el orden que tuviesen los candidatos en las listas correspondientes.
- IV. Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios.
- V. En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. Esta base no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el ocho por ciento; y
- VI. En los términos de lo establecido en las fracciones III, IV y V anteriores, las diputaciones de representación proporcional que resten después de asignar las que correspondan al partido político que se halle en los supuestos de las fracciones IV o V, se adjudicarán a los demás partidos políticos con derecho a ello en cada una de las circunscripciones plurinominales, en proporción directa con las respectivas votaciones nacionales efectivas de estos últimos. La ley desarrollará las reglas y fórmulas para estos efectos.⁵

2. La elección de los distritos uninominales y plurinominales en México.

El 6 de julio del año 2003, se renovó la totalidad de la Cámara de Diputados. En esta elección participaron los siguientes partidos políticos:

- Alianza para Todos, que se integró por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Participó en las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán.⁶
- Convergencia por la Democracia (Convergencia),
- Fuerza Ciudadana,
- México Posible,
- Partido Acción Nacional (PAN),
- Partido Liberal Mexicano (PLM),
- Partido de la Revolución Democrática (PRD),

⁵Artículo 54 de la CPEUM. Págs. A-58 y A-59

⁶En el distrito I de Aguascalientes el PRI y el PVEM contendieron solos, en los distritos II y III participaron con la figura de la Alianza para Todos. En Yucatán pasó un fenómeno similar, los dos partidos compitieron solos en los distritos I, II y V, mientras que, en los distritos III y IV participaron con la Alianza para Todos. En: <http://www.ife.org.mx>

- PRI, que participó sin Alianza en las siguientes entidades federativas: Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.⁷
- Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN),
- Partido del Trabajo (PT), y el
- PVEM.

Concluidas las elecciones, las fuerzas políticas que obtuvieron representación en la Cámara de Diputados fueron: Convergencia, el PAN, el PRD, el PRI, el PT y el PVEM.

En la elección votaron 26 millones 880 mil electores. De esta votación nacional, el PAN obtuvo el 30.78%; el PRI el 23.17% en las 21 entidades donde participó sólo y la Alianza para Todos el 13.58%. La votación del PRI y la Alianza para Todos fue de 36.75%. El PRD alcanzó una votación del 17.61%; el PVEM obtuvo el 4.04%; mientras que Convergencia y el PT mantuvieron su registro al haber obtenido el 2.25% y el 2.39% de la votación nacional, respectivamente; la votación de los partidos que no obtuvieron registro más los votos anulados fué del 6.20% de la votación total. **(Véase cuadro No. 1).**

Cuadro No. 1. Votación nacional total por partido político en 2003.		
Partido.	No. de votos.	% de la votación nacional.
Convergencia	605,811	2.25
PAN	8,273,012	30.78
PRD	4,734,612	17.61
PRI	6,228,066	23.17
Alianza para Todos	3,650,721	13.58
PT	643,473	2.39
PVEM	1,076,728	4.01
Otros	1,667,612	6.20
Total.	26,880,035	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Los resultados de la elección de los distritos electorales uninominales, por estado y por fuerza política se exponen en el anexo de este trabajo.

⁷Ibid.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló la elección de Diputados en dos distritos uninominales del país: el 06 de Coahuila y el 05 de Michoacán.⁸ Esta situación implicó que los trabajos de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados se iniciaron con 496 legisladores, puesto que junto con la anulación de la elección de diputados uninominales, también se anuló la elección de los diputados plurinominales correspondientes a cada uno de estos distritos.

El Pleno de la Cámara de Diputados determinó que la elección extraordinaria en estos dos distritos uninominales, con cabecera en Torreón y Zamora, se realizarán el próximo 14 de diciembre del 2003.⁹

En la elección de los 298 distritos uninominales, la Alianza para Todos obtuvo 45 distritos; el PAN obtuvo 80 distritos; el PRD obtuvo 55 distritos y el PRI obtuvo 118 distritos. El PRI y la Alianza para Todos ganaron 163 distritos uninominales. La asignación de los distritos uninominales ganados por la Alianza para Todos se realizó de la siguiente manera: al PRI le correspondieron 42 y al PVEM se le otorgaron 3.

Así, la distribución de los distritos uninominales, después de asignar al PRI y al PVEM los distritos de la Alianza para Todos quedó de la siguiente manera: el PAN obtuvo 80 distritos; el PRD obtuvo 55 distritos; el PRI obtuvo 160 distritos y el PVEM se le asignaron 3 distritos uninominales. **(Véase cuadro No. 2).**

Cuadro No. 2 Distritos electorales uninominales ganados por el PAN, PRD, PRI y PVEM durante la elección para diputados federales en el año 2003.		
Partido Político	No. de distritos uninominales.	% de los distritos uninominales.
PAN	80	26.85
PRD	55	18.46
PRI	160	53.69
PVEM	3	1.01
Total	298	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

El nuevo mapa político de los distritos electorales uninominales ganados por el PAN, el PRD, el PRI y el PVEM en las diferentes entidades del país se expone en el cuadro No. 3.

⁸Norma Jiménez. "Quitan diputación al PRD, se la dan al PT". En: Milenio Diario. (29/Agosto/2003). Página 5.

⁹Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados. LIX Legislatura. Año VI. Número 1347. México, DF. 8 de octubre de 2003.

Cuadro No. 3. Mapa político de los distritos electorales uninominales ganados por cada partido político en cada entidad federativa durante las elecciones federales del año 2003.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36			
Agua	PRI	PAN	PAN																																				
BC	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN																																	
BCS	PRD	PRD																																					
Cam	PRI	PAN																																					
Coah	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	E.A	PRI																																
Col	PAN	PRI																																					
Chia	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI																											
Chih.	PRI	PRI	PVEM	PRI	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI																														
D.F	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PAN	PRD	PRD	PRD	PRD	PAN	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PAN	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD			
Dgo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI																																		
Gua	PAN	PAN	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRD	PAN	PAN																								
Gro	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD																													
Hgo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI																																
Jal	PRI	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI																				
Méx	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PRD	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PVEM	PAN	PRD	PAN	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN	PVEM	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI			
Mich.	PRI	PRD	PRD	PRI	E.A	PRD	PRD	PRD	PRD	PAN	PRD	PRD	PRD																										
Mor	PAN	PAN	PRI	PRI																																			
Nay	PRI	PRI	PRI																																				
N.L	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI																												
Oax	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI																												
Pue	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI																								
Qro	PRI	PAN	PAN	PAN																																			
Q.R	PRI	PRI																																					
SLP	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI																																
Sin	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN																															
Son	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI																																
Tab	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI																																
Tam	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN																															
Tlax	PRD	PRI	PRI																																				
Ver	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI	PRI																
Yuc	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI																																		
Zac	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD																																		

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.
E.A: Elección Anulada.

Una vez finalizado el computo de la elección de los distritos electorales uninominales, la asignación de los diputados plurinominales se realizó de la siguiente manera: a Convergencia le correspondieron 5; al PAN 71; al PRD 40; al PRI 62; al PT 6 y al PVEM 14.

Así, el mapa político de los distritos electorales plurinominales ganados por Convergencia, el PAN, el PRD, el PRI, el PVEM y PT se expone en el cuadro No. 4.

Cuadro No. 4. Asignación de diputados plurinominales, por entidad federativa y por circunscripciones.						
1ra Circunscripción.						
Estado	Convergencia	PAN	PRD	PRI	PVEM	PT
Baja California	-	2	-	1	-	-
Baja Cal. Sur	-	1	1	2	-	-
Colima	-	1	1	1	-	1
Guanajuato	-	3	2	1	1	-
Jalisco	-	5	-	5	2	-
Nayarit	-	1	-	2	-	-
Sinaloa	-	1	-	2	-	-
Sonora	-	2	-	2	-	-
Total	0	16	4	16	3	1
2da Circunscripción.						
Aguascalientes	-	2	1	1	-	-
Coahuila	1	2	-	1	-	-
Chihuahua	-	3	-	1	-	-
Durango	-	2	-	2	-	1
Nuevo León	-	3	-	3	-	1
Querétaro	-	1	-	1	1	-
San Luis Potosí	-	1	-	2	1	-
Tamaulipas	-	2	1	4	1	1
Zacatecas	-	1	1	-	-	-
Total	1	17	3	15	3	3
3ra Circunscripción.						
Campeche	-	1	1	3	-	-
Chiapas	-	1	2	2	1	-
Oaxaca	1	2	-	3	-	-
Quintana Roo	-	2	-	-	-	-
Tabasco	-	2	1	2	-	-
Veracruz	1	4	2	3	1	-
Yucatán	-	1	1	-	-	-
Total	2	13	7	13	2	0
4ta Circunscripción.						
Distrito Federal	1	6	11	8	4	1
Hidalgo	-	2	-	-	-	-
Morelos	-	2	-	-	-	-
Puebla	-	2	1	-	-	-
Tlaxcala	-	1	1	1	-	-
Total	1	13	13	9	4	1
5ta Circunscripción.						
Guerrero	-	1	3	-	-	-
México	1	6	6	8	2	1
Michoacán	-	5	4	1	-	-
Total	1	12	13	9	2	1
Total Diputados Plurinominales.	5	71	40	62	14	6

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

3. La integración de la Cámara de Diputados.

Una vez concluido el cómputo de los distritos uninominales y de los diputados plurinominales, la Cámara de Diputados quedó integrada de la siguiente manera: 222 curules para el PRI, 151 para el PAN, 95 para el PRD, 17 para el PVEM, 6 para el PT y 5 para Convergencia.

La principal fuerza política representada en la Cámara de Diputados es el PRI, con el 44.76% del total de las curules; seguido por el PAN con el 30.44%; el PRD con el 19.15%; el PVEM con el 3.43%; el PT con el 1.2% y Convergencia con el 1.01%. Sin embargo, ninguna fracción parlamentaria obtuvo la mayoría absoluta, es decir, el 50% + 1 diputado. **(Véase cuadro No. 5).**

Cuadro No. 5. Composición de la Cámara de Diputados de la LIX Legislatura por distritos uninominales y plurinominales.				
Partido Político.	Distritos uninominales.	Distritos plurinominales.	Total de curules.	% de Representación en la Cámara de Diputados.
Convergencia	0	5	5	1.01
PAN	80	71	151	30.44
PRD	55	40	95	19.15
PRI	160	62	222	44.76
PT	0	6	6	1.21
PVEM	3	14	17	3.43
Total	298	198	496	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Finalmente, las seis fuerzas políticas que actualmente están representadas en la Cámara de Diputados ya tenían representatividad en la LVIII Legislatura, sin embargo, su porcentaje de participación varió de una legislatura a otra. Así, para Convergencia, sus curules aumentaron en un 400%; para el PAN, hubo una disminución de 27.05%; el PRI avanzó 6.22%; el PRD aumentó en un 82.7%; el PVEM avanzó 6.25% y el PT retrocedió en un 25%. **(Véase cuadro 4).**

Cuadro No. 6. Variación en la representación de las fuerzas políticas que conforman la Cámara de Diputados de la LIX respecto a la LVIII Legislatura.						
Legislatura	Número de diputados y variación porcentual.					
	Convergencia	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT
LVIII (2000-2003)	1	207	209	52	16	8
LIX (2003-2006)	5	151	222	95	17	6
Variación Porcentual	400	-27.05	6.22	82.7	6.25	-25

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio de la Cámara de Diputados con información de Banamex (2003), "Balance Legislativo: Agenda para la LIX". En: Examen de la situación económica de México. No.932, Volumen LXXIX. Página 342.

Conclusiones.

La fuerza política que obtuvo más votos no está determinada, puesto que el PAN registró el 30.78% de la votación nacional; el PRI sin Alianza obtuvo el 23.17% de la votación nacional y la Alianza para Todos sumó el 13.58% de la votación nacional. Los votos del PRI y de la Alianza sumaron 36.79% de la votación nacional. Sin embargo, no es posible desagregar el porcentaje de la votación que le corresponde al PRI y al PVEM. Dada esta indeterminación en el conteo de la votación, podemos concluir que en términos de la votación nacional, no existe una definición respecto a la primera y segunda fuerza política, mientras que la tercera fuerza política le corresponde al PRD.

Sin embargo, cuando se pasan los votos a curules, obtenemos que la principal fuerza política en la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados es el PRI, seguido del PAN, el PRD, el PVEM, el PT y Convergencia.

Cabe apuntar que ningún partido obtuvo ni obtendrá la mayoría absoluta de 50 + 1 diputado, aún después de llevarse a cabo las elecciones extraordinarias en dos distritos uninominales, donde estarán en disputa 4 diputaciones federales.

La mayoría absoluta se obtiene, entre otras combinaciones, con la suma de los votos de los Legisladores del PRI y el PAN; el PRI y el PRD. El PRI y el PVEM, el PT y Convergencia apenas suman 250 votos; mientras que la suma de los votos del PAN y el PRD no se obtiene esta mayoría, necesitarían el apoyo de una fuerza política minoritaria.

La carencia de la mayoría absoluta, nos permite afirmar que el mandato del electorado mexicano consiste en privilegiar la negociación (los acuerdos) para que se pueda dar una convergencia en sus posicionamientos, y como consecuencia, dos o más fuerzas políticas sumen sus votos.

En materia de avance o retroceso de las fuerzas políticas, podemos concluir que el PRD fue el que mostró un mayor avance respecto a la composición de la LVIII Legislatura, la mayor cantidad de curules la obtuvo a raíz, principalmente, del retroceso sufrido por la bancada del PAN. Por su parte, el avance del PRI fue inferior al obtenido por el PRD.

Sin embargo, el PRD mostró una fuerte concentración de sus votantes, puesto que ganó distritos uninominales únicamente en BCS, DF, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Tlaxcala y Zacatecas. Por su parte, el electorado del PRI y el PAN presentaron una mayor dispersión dentro del territorio nacional.

ANEXO:

Elección de los distritos uninominales en México por entidad federativa y por partido político representado en la Cámara de Diputados.

Aguascalientes.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Aguascalientes. (Por número de votos y % de la votación total estatal).		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	111,062	42.47
PRD	17,778	6.80
PRI	31,523	12.06
PRI-PVEM	69,960	26.76
PT	7,570	2.90
PVEM	4,478	1.71
Convergencia	3,062	1.17
Subtotal	245,433	93.86
Otros	16,046	6.14
Total	261,479	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Aguascalientes. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	31,523	42.26
II	PAN	43,559	45.12
III	PAN	37,748	41.78

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Baja California Norte.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Baja California Norte. (Por número de votos y % de la votación total estatal).		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	230,275	41.96
PRD	34,734	6.33
PRI	176,248	32.12
PRI-PVEM	-	-
PT	13,733	2.50
PVEM	55,067	10.03
Convergencia	4,971	0.91
Subtotal	515,028	93.85
Otros	35,663	6.50
Total	548,782	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Baja California Norte. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PAN	37,149	38.23
II	PAN	40,101	45.87
III	PAN	45,605	39.66
IV	PAN	41,871	44.38
V	PAN	33,913	44.19
VI	PAN	31,636	40.49

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Baja California Sur.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Baja California Sur. (Por número de votos y % de la votación total estatal).		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	15,250	14.33
PRD	45,993	43.21
PRI	-	-
PRI-PVEM	30,827	28.96
PT	4,914	4.62
PVEM	-	-
Convergencia	1,008	0.95
Subtotal	97,992	92.07
Otros	8,443	7.93
Total	106,435	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Baja California Sur. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRD	14,074	44.15
II	PRD	31,919	42.81

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Campeche.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Campeche. (Por número de votos y % de la votación total estatal).		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	100,808	37.92
PRD	6,351	2.39
PRI	-	-
PRI-PVEM	106,570	40.09
PT	4,644	1.75
PVEM	-	-
Convergencia	28,861	10.86
Subtotal	247,234	93.00
Otros	18,614	7.00
Total	265,848	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Campeche. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI-PVEM	64,414	43.06
II	PAN	44,103	37.94

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Coahuila.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Coahuila. (Por número de votos y % de la votación total estatal).		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	139,745	27.30
PRD	31,354	6.13
PRI	231,709	45.27
PRI-PVEM	-	-
PT	12,545	2.45
PVEM	32,500	6.35
Convergencia	7,522	1.47
Subtotal	455,375	88.97
Otros	21,007	4.10
Total	511,821	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Coahuila. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	31,901	46.71
II	PRI	24,014	51.22
III	PRI	28,421	43.59
IV	PRI	33,235	43.52
V	PRI	46,639	46.28
VI	Elecciones canceladas		
VII	PRI	32,688	46.26

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Colima.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Colima. (Por número de votos y % de la votación total estatal).		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	79,907	39.67
PRD	24,521	12.17
PRI	79,244	39.34
PRI-PVEM	-	-
PT	3,798	1.89
PVEM	4,148	2.06
Convergencia	690	0.34
Subtotal	192,308	95.47
Otros	9,125	4.53
Total	201,433	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Colima. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PAN	42,321	38.66
II	PRI	38,324	41.67

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Chiapas.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Chiapas. (Por número de votos y % de la votación total estatal).		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	133,593	18.26
PRD	147,378	20.14
PRI	285,831	39.06
PRI-PVEM	-	-
PT	31,837	4.35
PVEM	59,449	8.12
Convergencia	6,573	0.90
Subtotal	664,661	90.84
Otros	67,048	9.16
Total	731,709	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Chiapas. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	30,157	45.39
II	PRI	21,056	41.56
III	PRI	28,466	42.70
IV	PRI	21,554	42.70
V	PRI	25,526	36.95
VI	PRI	22,405	38.24
VII	PRI	18,934	33.72
VIII	PRI	25,804	52.97
IX	PAN	32,804	37.60
X	PRI	21,519	47.38
XI	PRI	23,501	42.97
XII	PRI	28,189	36.33

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Chihuahua.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Chihuahua. (Por número de votos y % de la votación total estatal).		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	284,249	37.54
PRD	47,134	6.23
PRI	-	
PRI-PVEM	358,493	47.35
PT	17,610	2.33
PVEM	-	
Convergencia	5,842	0.77
Subtotal	713,328	94.22
Otros	43,767	5.78
Total	757,095	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Chihuahua. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI-PVEM	27,542	47.95
II	PRI-PVEM	36,701	47.11
III	PRI-PVEM	45,710	46.77
IV	PRI-PVEM	54,624	54.39
V	PAN	37,083	44.78
VI	PAN	48,683	44.06
VII	PRI-PVEM	33,751	52.56
VIII	PRI-PVEM	39,964	44.57
IX	PRI-PVEM	39,889	52.20

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Distrito Federal.

Votación final para la elección de diputados uninominales en el Distrito Federal. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	759,629	25.82
PRD	1,259,101	42.80
PRI	346,297	11.77
PRI-PVEM	-	-
PT	39,773	1.35
PVEM	246,782	8.39
Convergencia	46,197	1.57
Subtotal	2,697,779	91.70
Otros	244,127	8.30
Total	2,941,906	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en el Distrito Federal. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRD	51,473	49.38
II	PRD	31,928	36.96
III	PRD	37,074	37.03
IV	PRD	35,142	40.34
V	PRD	39,710	41.17
VI	PRD	44,771	48.66
VII	PRD	41,275	42.99
VIII	PRD	51,143	52.29
IX	PRD	32,907	40.47
X	PAN	37,742	40.45
XI	PRD	40,754	45.62
XII	PRD	39,513	40.86
XIII	PRD	49,117	51.64
XIV	PRD	36,549	39.31
XV	PAN	52,401	46.10
XVI	PRD	38,137	43.78
XVII	PRD	37,652	41.78
XVIII	PRD	47,448	47.37
XIX	PRD	46,148	51.42
XX	PRD	48,560	45.13
XXI	PAN	40,468	40.04
XXII	PRD	55,132	55.61
XXIII	PRD	51,220	45.80
XXIV	PRD	41,500	36.80
XXV	PRD	58,574	53.60
XXVI	PRD	39,980	41.11
XXVII	PRD	48,611	43.43
XXVIII	PRD	45,727	43.43
XIX	PRD	41,163	43.38
XXX	PRD	39,042	38.59

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Durango.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Durango. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	100,653	27.59
PRD	14,538	3.98
PRI	193,845	53.13
PRI-PVEM	-	-
PT	26,654	7.31
PVEM	11,865	3.25
Convergencia	1,568	0.43
Subtotal	349,123	95.69
Otros	15,739	4.31
Total	364,862	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Durango. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	34,872	58.36
II	PRI	56,553	68.79
III	PRI	33,458	50.70
IV	PRI	34,687	44.17
V	PRI	34,275	43.73

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Estado de México.

Votación final para la elección de diputados uninominales en el Estado de México. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	886,940	29.51
PRD	705,108	23.46
PRI	-	-
PRI-PVEM	1,059,755	35.26
PT	60,950	2.03
PVEM	-	-
Convergencia	65,447	2.18
Subtotal	2,778,200	92.44
Otros	227,212	7.56
Total	3,005,412	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en el Estado de México (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI-PVEM	48,669	57.34
II	PRI-PVEM	30,832	43.93
III	PRI-PVEM	35,622	59.14
IV	PAN	35,897	42.39
V	PRI-PVEM	46,554	46.57
VI	PAN	28,070	33.62
VII	PAN	52,476	43.45
VIII	PRD	40,239	37.43
IX	PRI-PVEM	34,138	48.27
X	PRI-PVEM	32,648	32.99
XI	PAN	28,627	32.26
XII	PRI-PVEM	43,924	38.83
XIII	PRI-PVEM	25,991	30.61
XIV	PAN	51,132	45.75
XV	PAN	34,168	46.61
XVI	PAN	32,728	47.87
XVII	PRI-PVEM	29,251	33.26
XVIII	PRI-PVEM	28,980	42.19
XIX	PAN	37,817	52.93
XX	PRD	30,744	40.38
XXI	PAN	51,061	56.46
XXII	PAN	26,607	36.22
XXIII	PRI-PVEM	31,765	47.91
XXIV	PAN	24,292	35.77
XXV	PRI-PVEM	54,557	49.70
XXVI	PAN	45,522	48.07
XXVII	PRI-PVEM	39,578	39.42
XXVIII	PRD	29,565	42.19
XIX	PRD	27,906	44.28
XXX	PRD	30,304	49.33
XXXI	PRD	33,452	51.19
XXXII	PRI-PVEM	38,887	41.59
XXXIII	PRI-PVEM	33,947	39.87
XXXIV	PAN	37,896	46.34
XXXV	PRI-PVEM	36,366	49.86
XXXVI	PRI-PVEM	35,691	42.81

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Guanajuato.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Guanajuato. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	656,214	43.60
PRD	184,047	12.23
PRI	-	-
PRI-PVEM	469,531	31.20
PT	46,730	3.10
PVEM	-	-
Convergencia	30,193	2.01
Subtotal	1,386,715	92.13
Otros	118,402	7.87
Total	1,505,117	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Guanajuato. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PAN	29,535	35.73
II	PAN	43,477	36.99
III	PAN	75,238	54.31
IV	PRI-PVEM	30,833	37.59
V	PAN	65,931	53.53
VI	PAN	60,015	52.95
VII	PRI-PVEM	37,335	41.83
VIII	PAN	49,716	49.44
IX	PAN	75,500	55.52
X	PAN	29,373	35.81
XI	PAN	25,382	34.27
XII	PAN	53,457	46.21
XIII	PRD	27,491	33.02
XIV	PAN	26,634	36.15
XV	PAN	34,470	36.92

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Guerrero.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Guerrero. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	37,678	5.97
PRD	241,017	38.19
PRI	258,597	40.97
PRI-PVEM	-	-
PT	14,387	2.28
PVEM	19,430	3.08
Convergencia	28,151	4.46
Subtotal	599,260	94.95
Otros	31,858	5.05
Total	631,118	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Guerrero. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	27,580	48.33
II	PRI	25,785	43.55
III	PRD	29,182	44.59
IV	PRI	31,951	48.89
V	PRD	27,415	52.24
VI	PRI	29,309	48.94
VII	PRI	30,893	47.00
VIII	PRI	36,727	53.02
IX	PRD	29,824	44.89
X	PRD	27,679	39.40

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Hidalgo.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Hidalgo. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	126,756	22.57
PRD	93,043	16.57
PRI	259,716	46.25
PRI-PVEM	-	-
PT	19,009	3.39
PVEM	27,265	4.86
Convergencia	5,253	0.94
Subtotal	531,042	94.57
Otros	30,467	5.43
Total	561,509	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Hidalgo. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	44,279	47.23
II	PRI	42,155	51.73
III	PRI	33,027	49.97
IV	PRI	30,160	44.14
V	PRI	34,111	40.65
VI	PRI	45,337	47.39
VII	PRI	30,647	42.41

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Jalisco.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Jalisco. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	899,143	38.76
PRD	154,670	6.67
PRI	912,610	39.34
PRI-PVEM	-	-
PT	28,932	1.25
PVEM	194,306	8.38
Convergencia	15,848	0.68
Subtotal	2,205,509	95.07
Otros	114,359	4.93
Total	2,319,868	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en el Estado de Jalisco. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	48,287	43.88
II	PAN	42,934	35.17
III	PAN	61,049	48.04
IV	PRI	54,394	43.92
V	PRI	53,753	46.00
VI	PRI	54,221	45.32
VII	PRI	60,887	42.34
VIII	PAN	53,078	44.58
IX	PRI	45,494	42.54
X	PAN	60,094	54.12
XI	PRI	46,288	41.68
XII	PAN	57,967	49.87
XIII	PRI	46,451	41.82
XIV	PAN	43,705	40.55
XV	PRI	50,015	38.19
XVI	PRI	53,338	38.90
XVII	PRI	487,763	33.70
XVIII	PRI	49,420	38.84
XIX	PRI	58,795	44.14

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Michoacán.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Michoacán. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	160,787	17.58
PRD	318,463	34.82
PRI	256,349	28.03
PRI-PVEM	-	-
PT	14,363	1.57
PVEM	71,359	7.80
Convergencia	7,329	0.80
Subtotal	828,650	90.61
Otros	59,690	6.53
Total	914,518	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Michoacán. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	23,923	38.63
II	PRD	23,076	40.12
III	PRD	29,931	37.69
IV	PRI	26,308	32.49
V	Elecciones Anuladas		
VI	PRD	21,375	32.18
VII	PRD	23,729	36.29
VIII	PRD	21,725	29.48
IX	PRD	27,328	32.76
X	PAN	24,957	30.66
XI	PRD	28,479	42.41
XII	PRD	29,170	46.94
XIII	PRD	21,450	39.58

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Morelos.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Morelos. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	149,967	29.16
PRD	102,687	19.97
PRI	141,425	27.50
PRI-PVEM	-	-
PT	7,747	1.51
PVEM	43,278	8.42
Convergencia	27,270	5.30
Subtotal	472,374	91.86
Otros	41,839	8.14
Total	514,213	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Morelos. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PAN	45,418	36.08
II	PAN	45,953	31.13
III	PRI	35,371	28.02
IV	PRI	37,193	32.49

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Nayarit.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Nayarit. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	54,636	23.99
PRD	23,621	10.37
PRI	112,000	49.18
PRI-PVEM	-	-
PT	4,747	2.08
PVEM	9,198	4.04
Convergencia	14,028	6.16
Subtotal	218,230	95.84
Otros	9,484	4.16
Total	227,714	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Nayarit. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	35,152	51.97
II	PRI	40,017	47.32
III	PRI	36,831	48.78

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Nuevo León.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Nuevo León. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	508,860	35.71
PRD	30,190	2.12
PRI	-	-
PRI-PVEM	718,831	50.44
PT	79,746	5.60
PVEM	-	-
Convergencia	14,444	1.01
Subtotal	1,352,071	94.88
Otros	72,983	5.12
Total	1,425,054	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Nuevo León. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI-PVEM	75,699	49.01
II	PRI-PVEM	106,883	57.38
III	PRI-PVEM	70,058	51.12
IV	PAN	62,246	49.31
V	PRI-PVEM	72,711	64.81
VI	PRI-PVEM	53,433	46.24
VII	PRI-PVEM	55,096	52.29
VIII	PRI-PVEM	55,523	47.73
IX	PRI-PVEM	72,761	52.41
X	PRI-PVEM	48,001	43.64
XI	PRI-PVEM	60,429	49.22

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Oaxaca.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Oaxaca. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	150,645	18.43
PRD	144,078	17.63
PRI	363,704	44.49
PRI-PVEM	-	-
PT	24,624	3.01
PVEM	37,100	4.54
Convergencia	40,978	5.01
Subtotal	761,129	93.11
Otros	56,280	6.89
Total	817,409	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Oaxaca. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	44,170	48.84
II	PRI	35,820	49.54
III	PRI	28,620	44.16
IV	PRI	26,686	46.73
V	PRI	36,069	48.18
VI	PRI	30,243	49.01
VII	PRI	42,598	50.88
VIII	PRI	34,589	31.85
IX	PRI	23,792	40.99
X	PRI	29,283	44.01
XI	PRI	31,834	40.15

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Puebla.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Puebla. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	383,816	33.18
PRD	87,884	7.60
PRI	511,932	44.26
PRI-PVEM	-	-
PT	15,774	1.36
PVEM	68,576	5.93
Convergencia	24,718	2.14
Subtotal	1,092,700	94.47
Otros	63,972	5.53
Total	1,156,672	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Puebla. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	36,870	46.78
II	PRI	41,423	54.87
III	PRI	38,395	46.70
IV	PRI	28,814	51.38
V	PRI	33,037	43.65
VI	PAN	43,198	45.07
VII	PRI	30,265	50.09
VIII	PRI	47,562	65.97
IX	PAN	39,389	43.14
X	PAN	33,074	41.18
XI	PAN	47,252	46.86
XII	PAN	39,885	44.01
XIII	PRI	34,201	59.66
XIV	PRI	27,586	52.85
XV	PRI	43,926	50.27

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Querétaro.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Querétaro. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	223,410	43.22
PRD	39,859	7.71
PRI	-	-
PRI-PVEM	194,974	37.72
PT	10,386	2.01
PVEM	-	-
Convergencia	16,937	3.28
Subtotal	485,566	93.93
Otros	31,356	6.07
Total	516,922	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Querétaro. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI-PVEM	52,177	40.98
II	PAN	57,587	40.72
III	PAN	62,216	46.56
IV	PAN	56,919	49.68

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Quintana Roo.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Quintana Roo. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	43,336	23.18
PRD	14,554	7.78
PRI	70,517	37.71
PRI-PVEM	-	-
PT	2,127	1.14
PVEM	24,281	12.99
Convergencia	17,219	9.21
Subtotal	172,034	92.00
Otros	14,953	8.00
Total	186,987	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Quintana Roo. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	43,676	39.63
II	PRI	26,841	34.96

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

San Luis Potosí.

Votación final para la elección de diputados uninominales en San Luis Potosí. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	269,250	41.92
PRD	54,071	8.42
PRI	-	-
PRI-PVEM	243,353	37.89
PT	17,807	2.77
PVEM	-	-
Convergencia	9,744	1.52
Subtotal	594,225	92.52
Otros	48,073	7.48
Total	642,298	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en San Luis Potosí. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI-PVEM	35,638	44.10
II	PAN	40,696	41.27
III	PRI-PVEM	41,462	47.10
IV	PAN	40,294	42.82
V	PAN	46,330	48.85
VI	PAN	44,801	44.99
VII	PRI-PVEM	35,607	41.25

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Sinaloa.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Sinaloa. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	163,233	25.10
PRD	81,200	12.49
PRI	330,755	50.86
PRI-PVEM	-	-
PT	12,046	1.85
PVEM	29,676	4.56
Convergencia	7,038	1.08
Subtotal	623,948	95.94
Otros	26,424	4.06
Total	650,372	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Sinaloa. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	39,091	44.48
II	PRI	49,781	59.33
III	PRI	45,482	62.28
IV	PRI	48,756	60.83
V	PRI	48,858	53.04
VI	PRI	35,776	50.49
VII	PRI	43,152	51.97
VIII	PAN	29,352	36.98

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Sonora.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Sonora. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	310,680	39.42
PRD	87,955	11.16
PRI	-	-
PRI-PVEM	313,937	39.83
PT	12,113	1.54
PVEM	-	-
Convergencia	10,535	1.34
Subtotal	735,220	93.29
Otros	52,907	6.71
Total	788,127	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Sonora. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI-PVEM	46,572	42.15
II	PRI-PVEM	59,888	46.09
III	PAN	61,019	54.23
IV	PRI-PVEM	39,839	43.05
V	PAN	54,798	53.01
VI	PAN	46,672	38.24
VII	PRI-PVEM	49,805	42.48

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Tabasco.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Tabasco. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	30,471	6.21
PRD	180,381	36.76
PRI	236,342	48.16
PRI-PVEM	-	-
PT	7,593	1.55
PVEM	15,675	3.19
Convergencia	3,511	0.72
Subtotal	473,973	96.59
Otros	16,752	3.41
Total	490,725	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Tabasco. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	50,999	53.55
II	PRI	38,619	46.85
III	PRI	45,247	47.31
IV	PRI	34,823	41.79
V	PRI	34,986	53.36
VI	PRI	31,668	46.21

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Tamaulipas.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Tamaulipas. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	244,950	30.78
PRD	60,694	7.63
PRI	386,914	48.61
PRI-PVEM	-	-
PT	35,024	4.40
PVEM	27,000	3.39
Convergencia	4,865	0.61
Subtotal	759,447	95.42
Otros	36,431	4.58
Total	795,878	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Tamaulipas. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	45,516	44.88
II	PAN	49,764	44.62
III	PRI	45,433	46.91
IV	PRI	61,302	53.79
V	PRI	64,789	64.50
VI	PRI	43,518	52.72
VII	PRI	44,635	47.00
VIII	PAN	45,391	48.20

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Tlaxcala.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Tlaxcala. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	25,649	12.19
PRD	67,788	32.21
PRI	73,806	35.07
PRI-PVEM	-	-
PT	7,695	3.66
PVEM	12,368	5.88
Convergencia	7,490	3.56
Subtotal	194,796	92.56
Otros	15,665	7.44
Total	210,461	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Tlaxcala. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRD	29,761	38.36
II	PRI	27,994	39.16
III	PRI	19,518	31.79

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Veracruz.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Veracruz. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	656,009	34.23
PRD	230,464	12.02
PRI	703,718	36.72
PRI-PVEM	-	-
PT	34,346	1.79
PVEM	65,771	3.43
Convergencia	140,512	7.33
Subtotal	1,830,820	95.52
Otros	85,817	4.48
Total	1,916,637	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Veracruz. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PAN	31,717	37.94
II	PRI	28,945	41.66
III	PRI	27,604	40.31
IV	PRI	27,211	44.26
V	PRI	30,932	39.57
VI	PRI	25,573	34.79
VII	PRI	26,131	36.81
VIII	PRI	26,808	41.69
IX	PRI	23,203	37.23
X	PAN	29,818	30.62
XI	PRI	26,004	35.36
XII	PAN	70,958	55.34
XIII	PAN	37,299	42.53
XIV	PRI	37,120	39.55
XV	PAN	46,017	41.68
XVI	PAN	39,869	37.42
XVII	PAN	36,095	42.00
XVIII	PRI	26,300	39.47
XIX	PRI	33,849	38.19
XX	PAN	51,793	54.56
XXI	PAN	36,283	40.75
XXII	PRI	39,214	43.44
XXIII	PRI	32,864	46.15

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Yucatán.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Yucatán. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	225,546	43.00
PRD	27,599	5.26
PRI	155,044	29.56
PRI-PVEM	84,490	16.11
PT	3,582	0.68
PVEM	4,671	0.89
Convergencia	2,984	0.57
Subtotal	503,916	96.08
Otros	20,552	3.92
Total	524,468	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Yucatán. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRI	57,104	50.14
II	PRI	50,942	51.68
III	PAN	52,112	47.05
IV	PAN	56,128	52.31
V	PRI	46,998	50.03

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Zacatecas.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Zacatecas. (Por número de votos y % de la votación total) .		
Partidos Políticos	Número de votos	% de la votación estatal
PAN	48,248	12.46
PRD	176,347	45.55
PRI	109,940	28.39
PRI-PVEM	-	-
PT	20,667	5.34
PVEM	12,485	3.22
Convergencia	5,023	1.30
Subtotal	372,710	96.26
Otros	14,476	3.74
Total	387,186	100.00

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.

Votación final para la elección de diputados uninominales en Zacatecas. (Por distrito electoral).			
Distrito	Partido que ganó el Distrito	Número de votos en el distrito	% de la votación en el distrito
I	PRD	41,193	49.10
II	PRD	29,891	45.26
III	PRD	30,966	42.54
IV	PRD	43,760	46.96
V	PRD	30,537	42.84

Fuente: Elaborado por la División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados con información del IFE.



DIRECTORIO

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Patricia Flores Elizondo.

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Alfredo del Valle Espinosa.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Dr. Francisco Luna Kan.

COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez.

DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Mtro. Reyes Tépac Marcial.

RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN:

Mtro. Reyes Tépac Marcial.